Salto del Guairá, 6 de mayo de 2022.

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Uds. en referencia al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO", CON ID Nº 413.464, CON EL FIN DE INFORMALES QUE LA ADJUDICACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 468/2022 ES A FAVOR DE LA FIRMA "CDM SERVICE", CON RUC Nº 2170506-2, PROPIETARIO EL SR. OSCAR DANIEL BALBUENA RUIZ, CON C.I.Nº 2.170.506, PRESENTA POR VALOR TOTAL DE GS.175.317.000 (GUARANÍES, CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL),** por ser la mejor oferta y por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos: la Resolución de adjudicación, el Informe de evaluación y el Cuadro comparativo de precios.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

Adán A. Paniagua González
Encargado de la UOC